

México, D.F. a 28 de Diciembre de 2015.

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero

Principal Deuda R, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Asunto: Aviso de Incumplimiento a límite mínimo de duración

EVENTO RELEVANTE

En apego a lo establecido en el Art. 7 Fracción II de la Circular Única para Sociedades de Inversión, por este medio les informamos que al cierre del día 24 de Diciembre de 2015, el fondo Principal Deuda R, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, administrado por Principal Fondos de Inversión, SA de CV, Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, presentó una duración por debajo del límite inferior establecido en su Prospecto de Información.

Límite Inferior de Duración establecido en Prospecto (en años): 3.0

Duración Observada por el Fondo (en años): 2.968

Es importante recalcar, que dicho incumplimiento se derivó de una diferencia entre fechas de liquidación de operaciones realizadas, y que a la fecha han sido subsanadas con la realización de operaciones que se encuentran en tránsito. Por lo anterior, y una vez que liquiden dichas operaciones, el Fondo cumplirá con su límite mínimo de duración establecido, eliminando el incumplimiento.

ESPECIALISTAS EN AHORRO E INVERSIÓN A LARGO PLAZO

Principal Financial Group, México / principal.com.mx / 01 800 2774 624